

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Programa de Estudios:

Problemas contemporáneos en seguridad

Elaboró: Lic. Felipe Alvarez Mendoza

Fecha de aprobación: 13 de agosto de 2020
H. Consejo Asesor de la Administración Central





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	10





I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
Centro Universitario Nezahualcóyotl

Licenciatura

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Problemas contemporáneos en seguridad

Clave

L42069

Carga académica

2

2

4

6

Horas
teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

X

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

X

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TIANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



II. Presentación del programa de estudios

El programa de estudios de Problemas Contemporáneos en Seguridad, pertenece al área curricular Intersectorial y Participación Ciudadana, del núcleo de formación optativo integral como línea de acentuación. Esta formación complementaria le permitirá al egresado, adquirir herramientas de estudio y análisis que le serán de utilidad en casos y situaciones en que se incurre su responsabilidad en su ámbito de actuación.

Los problemas contemporáneos en la seguridad, son diversos y se presentan en diferentes ámbitos y áreas de la administración pública, así como en la sociedad misma; es por esa razón, que deben estudiarse de diferentes enfoques con un mismo objetivo e interés. Es por eso que los alumnos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, deberán conocerla a través de la investigación, análisis y estudio de los factores y fenómenos que la favorecen y de aquellos que la conducen al fracaso; para así, contribuir en el fortalecimiento, elaboración, desarrollo e implementación de políticas, proyectos y programas que garanticen un Estado de derecho desde la visión de la seguridad ciudadana.

El programa de estudios de problemas contemporáneos en seguridad, proporcionará al alumno un panorama general de los procesos de reforma en la materia, desde los estudios de caso hasta el análisis normativo de todos los preceptos legales relacionados con la seguridad. Para cumplir con lo estipulado anteriormente, las actividades de enseñanza - aprendizaje se abordarán utilizando las técnicas de activación de conocimientos previos, recogida y selección de información, trabajo en equipo, entre otros. En este sentido el programa se desarrolla en cuatro unidades temáticas: la primera unidad tiene como propósito analizar el estado de derecho desde su estructura y organización, para entender las distintas reformas y políticas públicas relacionadas con la seguridad; en la segunda unidad se contempla el análisis y estudio de la seguridad, las incidencias delictivas reportadas por las instituciones gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil; mismas que le servirán al estudiante a comprender la violencia y delincuencia en México; en la tercera unidad se estudiarán los medios de control social y estatal y la cultura en el país como factor relacionado a la inseguridad; y en la cuarta unidad se analizará la función y el objetivo específico de la Seguridad pública, seguridad nacional, seguridad ciudadana y seguridad humana.

Con esta perspectiva el futuro licenciado en Seguridad Ciudadana contará con los elementos necesarios para el diseño de políticas públicas que apoye a las entidades a la prevención del delito, procurando la sana convivencia entre los ciudadanos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Integral

Área Curricular: Intersectorial y Participación Ciudadana.

Carácter de la UA: Optativa



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



IV. Objetivos de la formación profesional

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales:

- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüísticas comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.
- Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.
- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.



- Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender los modelos y perspectivas de los paradigmas de la seguridad y analizar los trabajos de investigación más influyentes sobre la teoría y reforma del Estado, y la problemática de la Seguridad Ciudadana.

Valorar la importancia de avanzar en el concepto de seguridad ciudadana y de impulsar acciones integrales para una vida digna y con mejores posibilidades de bienestar y seguridad.

Comprender el marco normativo y organizacional de la Administración Pública, que influye en el desarrollo de la Seguridad Ciudadana.

Conocer los mecanismos de participación social en el campo de la Seguridad Ciudadana, especialmente, los relativos al cuidado, control y vigilancia de los programas sociales.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Identificar los problemas que atentan contra el estado de derecho y la paz pública en los planos de la seguridad nacional y la seguridad pública.

Conocer los paradigmas de la seguridad pública, seguridad ciudadana y seguridad humana.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. El Estado de derecho, reformas y la crisis de seguridad en el Estado mexicano.

Objetivo: Analizar el estado de derecho, las formas de estado y en materia de seguridad a través de las diferentes políticas públicas para la interpretación de la crisis de la seguridad en el estado mexicano.

Contenidos:

- 1.1. El estado de derecho.
 - 1.1.1. Concepto y estructura.
 - 1.1.2. Formas de Estado.
- 1.2. Reformas en materia de seguridad.
- 1.3. Política Legislativa
- 1.4. Política Judicial.
- 1.5. Política Penitenciaria.
- 1.6. Política Criminal.

Unidad 2. La seguridad, la violencia y las percepciones sociales en datos estadísticos.

Objetivo: Analizar el marco normativo de la seguridad en el país a través de los índices estadísticos de incidencia delictiva reportados para la comprensión de los problemas en seguridad

Contenidos:

- 2.1. Marco normativo de la seguridad federal y estatal.
- 2.2. La incidencia delictiva en el sistema nacional de seguridad pública.
 - 2.1.1. Incidencia del fuero Federal.
 - 2.1.2. Incidencia del fuero común.
- 2.3. Clasificación de los delitos
 - 1.3.1. Delitos de alta incidencia.
 - 1.3.2. Delitos de impacto.
- 2.4. Percepciones de seguridad e inseguridad INEGI.
 - 2.4.1. Nacional.
 - 2.4.2. Estatal.
 - 2.4.3. Municipal.
- 2.5. La violencia y sus características.
- 2.6. Organizaciones no gubernamentales.
 - 2.6.1. Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.



- 2.6.2. Instituto Ciudadano de Estudios sobre la inseguridad (ICESI)
- 2.6.3. México evalúa.
- 2.6.4. Causa en común.
- 2.6.5. México Unido Contra la Delincuencia.

Unidad 3. Medios de control social, estatal y la cultura en México.

Objetivo: Examinar los tipos de control social, estatal y cultural establecidos en el contexto nacional a través de análisis bibliográficos y hemerográficos para la determinación de factores que influyen en la inseguridad del entorno

Contenidos:

- 3.1. Medios de control social.
 - 3.1.1. Medios de control social informales.
 - 3.1.2. Medios de control social formales.
- 3.2. Medios de control estatal.
 - 3.2.1. Controles judiciales.
 - 3.2.2. Controles institucionales.
- 3.3. La cultura en México.
 - 3.3.1. Concepto.
 - 3.3.2. Elementos de la cultura en México.
 - 3.3.3. Tradiciones y costumbres.

Unidad 4. Seguridad pública, seguridad nacional, seguridad ciudadana y seguridad humana.

Objetivo: Analizar el objeto de estudio de las áreas de seguridad desarrollados en el país a través de su normatividad para la comprensión de su función y objetivo específico.

Contenidos:

- 4.1. Seguridad pública.
 - 4.1.1. Marco normativo.
 - 4.1.2. Definición.
 - 4.1.3. Objetivo.
- 4.2. Seguridad nacional.
 - 4.2.1. Marco normativo.
 - 4.2.2. Definición.
 - 4.2.3. Objetivo.
- 4.3. Seguridad ciudadana.
 - 4.3.1. Marco normativo.



- 4.3.2. Definición.
- 4.3.3. Objetivo
- 4.4. Seguridad humana.
 - 4.4.1. Marco normativo.
 - 4.4.2. Definición.
 - 4.4.3. Objetivo

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Cárdenas, J. 2005. *Estado de derecho y corrupción*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México. Editorial Porrúa.
- Carrancá, R. 2011. *Reforma constitucional de 2008 en materia de justicia penal y seguridad pública: variaciones críticas*. México. Editorial Porrúa.
- Martínez, A. y Miguel, G. 2010. *Derecho de policía: policiología y seguridad pública*. México. Editorial Flores Editor y Distribuidor.
- Mendoza, A. 2010. *Una visión del futuro hacia la seguridad ciudadana: la policía municipal de Chihuahua*. México. Editorial Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Instituto para la Seguridad y la Democracia, Chihuahua, Chihuahua: Municipio de Chihuahua.
- Orellana, O. 2010. *Seguridad pública: profesionalización de los policías*. Editorial Porrúa. México.

Complementario:

- Flores, C. 2009. *El estado en crisis: Crimen organizado y política*. Desafíos para la consolidación democrática. México. Editorial CIESAS.
- Peña, F. 2011. *La seguridad humana para la reconstrucción del concepto de seguridad pública en México*. México. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Ramírez, E. 2010. *La crisis de seguridad y la agenda de riesgos de seguridad nacional: ¿la pérdida de la paz pública puede amenazar la seguridad de la nación?* México. Editorial Porrúa.
- Salas, G. 2010. *El sistema penal mexicano: estado, justicia y política*. México. Editorial Porrúa.





- Vázquez, Claudia. 2008. *La consulta ciudadana: La policía que queremos: UN proceso exitoso de corresponsabilidad ciudadana en el Distrito Federal.* México. Editorial AFSC.



VIII. Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016

[illegible]

0 1 1 4 1 - 7 4 5

[illegible]

PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR

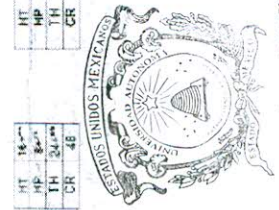


UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TIANGUSTENCO

24	24	24	24
10	10	10	10

2	6	25
H	A	H
H	H	C

15	4	26	40
17	10	31	45
18	12	33	47
19	14	35	49
20	16	37	51
21	18	39	53
22	20	41	55
23	22	43	57
24	24	45	59
25	26	47	61
26	28	49	63
27	30	51	65
28	32	53	67
29	34	55	69
30	36	57	71
31	38	59	73
32	40	61	75
33	42	63	77
34	44	65	79
35	46	67	81
36	48	69	83
37	50	71	85
38	52	73	87
39	54	75	89
40	56	77	91
41	58	79	93
42	60	81	95
43	62	83	97
44	64	85	99
45	66	87	101
46	68	89	103
47	70	91	105
48	72	93	107
49	74	95	109
50	76	97	111
51	78	99	113
52	80	101	115
53	82	103	117
54	84	105	119
55	86	107	121
56	88	109	123
57	90	111	125
58	92	113	127
59	94	115	129
60	96	117	131
61	98	119	133
62	100	121	135
63	102	123	137
64	104	125	139
65	106	127	141
66	108	129	143
67	110	131	145
68	112	133	147
69	114	135	149
70	116	137	151
71	118	139	153
72	120	141	155
73	122	143	157
74	124	145	159
75	126	147	161
76	128	149	163
77	130	151	165
78	132	153	167
79	134	155	169
80	136	157	171
81	138	159	173
82	140	161	175
83	142	163	177
84	144	165	179
85	146	167	181
86	148	169	183
87	150	171	185
88	152	173	187
89	154	175	189
90	156	177	191
91	158	179	193
92	160	181	195
93	162	183	197
94	164	185	199
95	166	187	201
96	168	189	203
97	170	191	205
98	172	193	207
99	174	195	209
100	176	197	211



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR

NI	13
NP	5
TH	24
CR	19

24	24	24	24
10	10	10	10

2	6	25
H	A	H
H	H	C

15	4	26	40
17	10	31	45
18	12	33	47
19	14	35	49
20	16	37	51
21	18	39	53
22	20	41	55
23	22	43	57
24	24	45	59
25	26	47	61
26	28	49	63
27	30	51	65
28	32	53	67
29	34	55	69
30	36	57	71
31	38	59	73
32	40	61	75
33	42	63	77
34	44	65	79
35	46	67	81
36	48	69	83
37	50	71	85
38	52	73	87
39	54	75	89
40	56	77	91
41	58	79	93
42	60	81	95
43	62	83	97
44	64	85	99
45	66	87	101
46	68	89	103
47	70	91	105
48	72	93	107
49	74	95	109
50	76	97	111
51	78	99	113
52	80	101	115
53	82	103	117
54	84	105	119
55	86	107	121
56	88	109	123
57	90	111	125
58	92	113	127
59	94	115	129
60	96	117	131
61	98	119	133
62	100	121	135
63	102	123	137
64	104	125	139
65	106	127	141
66	108	129	143
67	110	131	145
68	112	133	147
69	114	135	149
70	116	137	151
71	118	139	153
72	120	141	155
73	122	143	157
74	124	145	159
75	126	147	161
76	128	149	163
77	130	151	165
78	132	153	167
79	134	155	169
80	136	157	171
81	138	159	173
82	140	161	175
83	142	163	177
84	144	165	179
85	146	167	181
86	148	169	183
87	150	171	185
88	152	173	187
89	154	175	189
90	156	177	191
91	158	179	193
92	160	181	195
93	162	183	197
94	164	185	199
95	166	187	201
96	168	189	203
97	170	191	205
98	172	193	207
99	174	195	209
100	176	197	211

CHESLEY

100	20
100	8
100	20
100	20

18	5	23	4
18	5	23	4





DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO										
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA										
LÍNEA DE ACENTUACIÓN REINSERCIÓN SOCIAL										
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PARTICIPACIÓN CIDADANA Y INTERSECTORIAL										

O P T A T I V A S

